<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4148.050.26.1.016-2026	
Nombre completo del contratista: CARLOS ALBERTO VERA PALOMINO	
Documento de identificación: 1.144.187.183 de CALI	
Nombre del Supervisor: Luz Marina Ocampo Delgado	
Organismo: Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales para el diseño, implementación y seguimiento de estrategias digitales para posicionar al Teatro Municipal Enrique Buenaventura, utilizando plataformas digitales y redes sociales asegurando la coherencia y el alineamiento con los objetivos institucionales y las políticas de promoción cultural	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 02/Mar/2026	Fecha terminación 30/Jun/2026
Modificación(es) al Contrato: 2	
Suspensión:	
Reanudación:	
Cesión: Fecha de inicio: marzo 02 de 2026 Fecha final: junio 30 de 2026	
Terminación anticipada:	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de diecinueve millones doscientos veinte mil pesos m/cte. ($19.220.000)

Adición: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.805.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total de la cesión	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ $ 14.415.000 + Otrosí $4.805.000 = $19.220.000	$ 4.805.000	$ 9.610.000	$ 4.805.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081901805 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 291279060 Operador: SIMPLE S.A Fecha de Pago: 8 DE MAYO DE 2026 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL 2026 Nota: En el mes de junio se pagará la planilla correspondiente al mes de mayo de 2026.

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Se evidencia que el contratista realizó las siguientes funciones para cumplir con el objeto de su contrato:

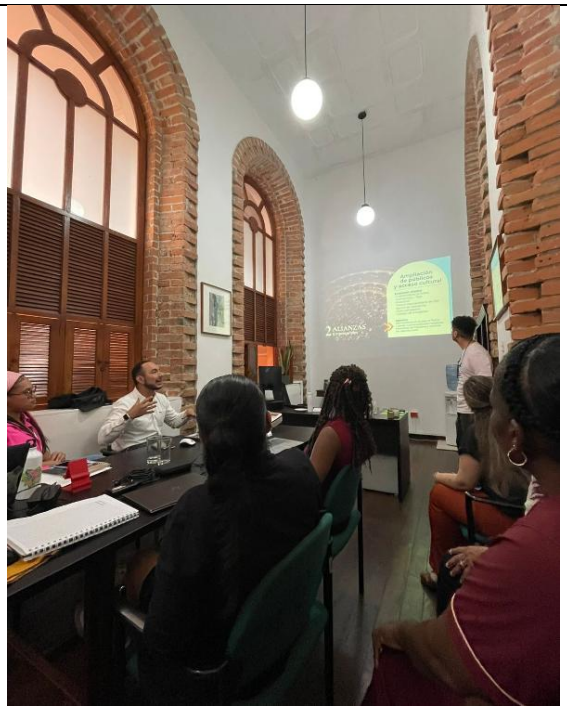
- Apoyó la planeación de contenidos para la divulgación de la programación cultural del Teatro.
- Propuso y desarrolló ideas de contenido para redes sociales en el marco de los eventos del mes.
- Realizó el cubrimiento de los eventos de maratón de títeres
- Grabó contenido tras escena de titeres y banda departamental y su invitación al evento.
- Realizó el cubrimiento del evento del Lago de los cisnes de Incolballet
- Realizó video de los espacios del teatro.
- Realizó el video del teatro para las pantallas del Estadio Pascual Guerrero.
- Cubrió el evento “Nuevas voces”
- Cubrió el evento “Cátedras Abiertas”
- Diseñó y realizó historias para Instagram de todos los eventos desarrollados durante el mes.
- Elaboró fotografías para el concierto de Diego el Cigala
- Realizó la animación del flyer del evento del Día de las Madres para su montaje en las pantallas del bulevar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



- Construyó contenidos narrativos para la invitación y promoción de eventos culturales.
- Desarrolló contenido audiovisual para el maratón de títeres.
- Apoyó la creación de contenido de formación de públicos.
- Editó el carrusel de video de Cátedras abiertas
- Editó el reel de formación de públicos de la banda departamental.
- Editó todos los contenidos audiovisuales generados durante el mes.
- Realizó el registro audiovisual de los eventos utilizando equipos profesionales de grabación.
- Grabó TrasEscena de Cátedras Abiertas
- Realizó grabación de trasescena en la Casa de los títeres.
- Organizó y gestioné el material audiovisual obtenido durante los diferentes cubrimientos.
- Dispuso el contenido para su uso en redes sociales y archivo institucional.
- Asistió a reuniones semanales con el equipo de dirección y comunicaciones del Teatro.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



- Entregó los contenidos audiovisuales generados conforme a los lineamientos establecidos.
- Apoyó de manera integral los procesos de comunicación del Teatro mediante la generación constante de contenido audiovisual.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



LUZ MARINA OCAMPO DELGADO
Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: mayo 28 de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.